



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0243/2026

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR COMISIONAMIENTO DE TRABAJO A LA PROF. DRA. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA.

10 de marzo de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/075/2026, del Encargado de Despacho, Lic. Blás Ismael Rolón Cardozo, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DI/054/2026, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa de la Dirección de Investigación y eleva el Memorando GIC/02/2026, de la Coordinadora, Prof. Dra. Emilce Noemí Sena Correa, del Grupo de Investigación en Ciencias de la Información, quien solicita comisionamiento de trabajo, para participar del XIII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), a llevarse a cabo en Panamá, del 23/03/2026 al 27/03/2026.

El Memorando DADL/025/2026, de la Jefa, Lic. Alejandra Noemí González Díaz, del Departamento de Administración Documental y Legajo de la FP-UNA, en el que remite informe de permisos de la Docente.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Conceder PERMISO POR COMISIONAMIENTO DE TRABAJO a la Prof. Dra. EMILCE NOEMÍ SENA CORREA, C.I.C. N° 960.146, en su carácter de Docente Investigador I (categoría UL1), para participar del XIII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), a llevarse a cabo en Panamá, del 23/03/2026 al 27/03/2026.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

